156724

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;

2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2006, se verificó que en el mismo no se reportó movimiento ni operación alguna.

4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

5. Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que, pese a haberse cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración, esperamos que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los nuevos y más provechosos objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito D.M., 6 de marzo de 2007

MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
Gerente General
DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
18 MAYO 2007
Patricio Viteri